

Uciatc maravedis.



SELLO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Ordinario *Marcos D. de Mill & M*

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala
 de las Cajas de la Corra de ella, Marcos Velasco, quarenta y tres
 de mill setecientos quarenta y dos, los muy honrrados señores Murcia
 de su Magestad a Feliciano Cavildo ordinario con acorumbra
 es a saber D. Antonio de Heredia Pizarro, Cavallero de la Orden
 de Santiago del Consejo de su Mag. en el R. Chancilleria, Consejo
 y Suppl. Leal, y Rentas R. y Servicios de millones de esta Su.
 D. Juan Gomez, D. Juan de Bellanida, D. Juan de Camarero
 D. Gabriel de Leon, D. Juan de Leon, D. Diego de Leon, D. Juan
 Monnixo, D. Joseph fernandez, D. Juan de Leon, D. Juan de Leon
 D. Luis Menchison, D. Juan fernandez, D. Pedro Cortes, D. Juan
 Canillo, D. Marcos de Cadalla, D. Juan Hernandez, y D. Juan
 Salazar, Regidores.
 Dijo Don Juan Hilario Joseph Muelo, fien. de Raso, Pedro de Heredia
 Nicolas quito, y Andres Espinosa susados
 D. Juan de Heredia, Reg. dio quenta como en fuerza
 de la Comision que se le dio con el Sr. D. Juan Monnixo, para que
 realizar con la parte del Arrendamiento de paxa de su Magestad, el
 estado de las anotas de esta especie entregadas en el Monasterio de San
 desde el año, mill setecientos treinta y nueve, hasta el año de setecientos
 y quarenta y uno, en parte de lo que se paxa de esta Su. por
 el servicio; Como para asuntar sobre el modo de satisfazer
 lo que por esta razon se era debiendo hasta fin de este año de
 setecientos quarenta y uno, han reconocido por las quentas de Don
 Pedro farrado Maynido me habere congado de esta Su. en
 otros años, cinquenta y tres mill trescientos y dos anotas de paxa
 su imperio de mill ochocientos noventa y quatro R.

Scru. Epasa

